



Universidad Autónoma de Querétaro



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 19 número 155

SESIÓN ORDINARIA

27 de febrero de 2003

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de enero de 2003
- III. Informes de la Rectora.
- IV. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación
- V. Revalidación de Estudios.
- VI. Si procediere, aprobación de la propuesta del Presupuesto 2003 que presenta la Secretaria de Finanzas
- VII. Asuntos Generales.

Directorio. M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz *Rectora* / Q.M. José Merced Esparza García *Secretario Académico* / M. en Soc. José Luis Ruiz Guitérrez *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana *Secretario de Finanzas* / Quím. Roberto Cíntora Almanza *Secretario Administrativo* / Lic. Luis Alberto Fernández *Director de Medios*



SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

27 de febrero de 2003

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum.	3
II.	Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 30 de enero de 2003	4
III.	Informes de la Rectora.	4
IV.	Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación.	6
V.	Revalidación de Estudios.	9
VI.	Se pospone la aprobación, si procediere, de la propuesta del Presupuesto 2003 que presenta la Secretaría de Finanzas	9
VII.	Asuntos Generales.	9

- *Presentación a cargo del Director de Planeación y Desarrollo Institucional respecto de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).*
- *Será turnada al H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales el oficio mediante el cual el Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira presenta su inconformidad respecto al Reglamento de elección de terna para Director elaborado por la Comisión electoral de dicha Facultad.*
- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*
- *Se autoriza la modificación de calificación a más de un año: Fac. de Psicología, Sandra Jéssica González Vega. Materia: Investigación IV.*
- *Intervención del M. en C. Juan Javier Ugalde Hernández llamando a la unidad para fortalecer a la Universidad y a los universitarios en este emplazamiento de huelga.*
- *Invitación del Dr. Carlos Regalado González para que asistan al Simposium de Alimentos Funcionales organizado por la Facultad de Química.*
- *Se repartieron ejemplares de la propuesta de Modelo Educativo. Se abordará una vez que haya concluido el proceso de revisión con los Sindicatos.*

I. Lista de asistencia

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del Gobierno del Estado	/
M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/
M. en C. Juan Javier Ugalde Hernández Secretario General del SUPUAQ	/
Lic. Lucila Perusquia Flores Secretaria General del STEUAQ	/
María del Socorro Fernández Candelas Presidenta de la FEUQ	/
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades	x

Escuela	Director	Consejero catedrático	Consejero alumno
<i>Bachilleres</i>	M. en A. Raúl Iturralde Olvera /	Mtra. Concepción Obregón Zepeda /	Laura Sarai Marín Jiménez / Víctor Alfonso Serna Ramos /
<i>Facultad Bellas Artes</i>	Director LEM Alberto Aguado Carreón /	Consejero catedrático Profa. Alma Rosa Martín Suárez /	Consejero alumno Sergio Zenil Chávez x Carlos Saucillo Barrios /
<i>Ciencias Naturales</i>	M. en C. Rubén Pineda López /	MVZ Rocío Medina Torres /	Aimme Fabiola Zarco Acevedo / Ana Laura Rodríguez Díaz /
<i>Ciencias Políticas</i>	Dra. Martha Gloria Morales Garza /	Dr. Eduardo Miranda Correa /	José Adán Trejo Reyes / Ma. Eugenia Ramírez Hernández x
<i>Contaduría y Administración</i>	Mtro. J. Antonio Inclán Montes /	M. en A. Óscar Cabello Estrada /	Guadalupe García Urquiza <i>en representación de</i> Samuel Campos Rodríguez / Rafael Espinosa de los Monteros /
<i>Derecho</i>	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer /	M. en D. Salvador Franco Sánchez /	Jesús Roberto Franco González / Arturo Alejandro Franco Velázquez /
<i>Enfermería</i>	M. en Enf. Aurora Zamora Mendoza /	Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano /	Karla Paulina Núñez López / Carlos Alberto Isasi Estrada /
<i>Filosofía</i>	Lic. Francisco Ríos Ágreda /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisan /	María Cecilia Moha Vargas / Rubén Lugo Sánchez /
<i>Informática</i>	ISC Teresa Guzmán Flores /	ISC Alejandro Santoyo Rodríguez /	Alejandro Padilla Vega / Fausto Vega Anaya /
<i>Ingeniería</i>	Ing. Jorge Martínez Carrillo /	Ing. Gerardo René Serrano Gutiérrez / Iván Olvera Moreno /	Salvador Francisco Acuña Guzmán / Iván Olvera Moreno x
<i>Lenguas y Letras</i>	L.L.M.I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. en Ens. del Inglés Estela Mendoza González /	Diómedes Solano Rábago / Marisol López Willis /
<i>Medicina</i>	Méd. Esp. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Esp. Javier Ávila Morales /	Enrique Álvarez Jiménez / Adolfo Cuendis Velázquez /
<i>Psicología</i>	Mtro. Manuel Guzmán Treviño /	Mtra. Andrea Leticia López Pineda /	Saúl Hernández Rico / Sara Izbeth Vega Barreto /
<i>Química</i>	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Dr. Carlos Regalado González /	Selene Candelaria Granados Rosales / Karla Lira de León /

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 30 de enero del 2003

III. Informes de la Rectora

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa:

“El día 11, con motivo de la visita del Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada, a nuestro Estado, le manifestamos públicamente nuestra preocupación por la insuficiencia presupuestal de la Universidad Autónoma de Querétaro para hacer frente a la revisión salarial de nuestros Sindicatos.

El día 17, acompañada por el Q. M. José Merced Esparza García y el Mtro. Miguel Ángel Escamilla Santana, Secretario de Finanzas, acudí a una reunión con el Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado, para abordar la insuficiencia presupuestal de la UAQ ante la revisión salarial.

El día 25 me reuní con el Dr. Gabriel Siade Barquet, Secretario de Educación para abordar la misma problemática. Aún no hemos logrado obtener recursos adicionales que nos permitan hacer frente a este proceso, razón por la cual aún no hemos hecho ningún ofrecimiento a nuestros trabajadores. El mismo día 17, incluso a la misma hora en que estábamos reunidos con el Gobernador del Estado, la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado envió a su servidora una carta que al día siguiente hizo pública en los principales diarios de circulación local, en la que señala que hay una diferencia de 31 millones de pesos en los recursos que el Gobierno Federal envió a la Universidad Autónoma de Querétaro en 2002 por su conducto, respecto a los recursos federales que ella dice haber entregado. Se les entregaron copias de todo lo que estoy afirmando. Como oportunamente informé a este H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 29 de noviembre del 2001 la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, asignó \$43'326,270.00 para el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, ejercicio 2001, como lo señala el propio Dr. Rubio en la copia de la carta que les he entregado para la ejecución de 13 proyectos. Como puede apreciarse en el oficio que el Subsecretario de Educación Superior

turna a su servidora, el convenio que formaliza el otorgamiento de los fondos se firmó en 2001, precisamente en noviembre y también en 2001 se expidió el recibo correspondiente al Gobierno Federal. Luego entonces, para el Gobierno Federal los recursos PIFI 1 corresponden al ejercicio fiscal 2001 y también la UAQ expide el recibo correspondiente en ese mismo año, aunque los recursos hayan sido retenidos algunos días por el Gobierno Estatal para entregarlos hasta el 2002 como fue el caso de referencia. Como puede observarse en la confirmación que envía el Gobierno Federal de los recursos entregados a la UAQ en el 2001, los recursos PIFI 2001, fueron enviados a través de 4 remesas, están prácticamente al final de la hoja que se les ha dado, son cuatro cantidades, dice recursos PIFI una de ellas de \$31,433,857.00 que tiene fecha del 28 de diciembre del 2001, que fue transferida a la UAQ por el Gobierno del Estado hasta el 4 de enero del 2002. Se les han entregado también copias de los depósitos de apertura del Fideicomiso PIFI 1 y los estados de cuenta del mismo correspondientes al 31 de enero del 2002 e incluso el correspondiente al 31 de diciembre del 2002, tal como lo establece el convenio respectivo, signado entre la UAQ y la SEP del Gobierno Federal. La responsabilidad del ejercicio de estos fondos es de cada uno de los responsables que se les ha entregado también la copia correspondiente; no pueden ser usados esos recursos sólo con la autorización del responsable de cada proyecto. Como puede apreciarse no hay ningún faltante. Hemos cumplido con todos y cada uno de los requisitos, compromisos y condiciones que establece el Gobierno Federal para participar y ejercer los recursos provenientes de los fondos concursables. Por ello y gracias a la calidad del trabajo de nuestros directores y de nuestro personal académico cada año se han obtenido recursos crecientes incluso si ustedes observan en la carta que dirige a su servidora la Secretaria de Finanzas, fechada con 20 de febrero se puede apreciar la diferencia entre los recursos federales y los recursos estatales entregados. La primera cantidad de quinientos cuarenta y ocho mil pesos son estrictamente recursos federales. La suma de los otros dos es el subsidio estatal que entregó el Gobierno del Estado. Si a la primera cantidad ustedes le restan los recursos retenidos por unos días de 31 millones, tendrán ustedes

la cifra que confirma el gobierno federal haber entregado a la Universidad Autónoma de Querétaro en el 2002.

Respecto al procedimiento de amparo que interpusimos por la retención de los recursos FAM 2001 y 2002, aún sigue suspendido en virtud de la queja interpuesta por Gobierno del Estado. Esperamos que en los próximos días el Tribunal Colegiado emita la resolución que corresponda a efecto de que se señale una nueva fecha para la audiencia constitucional. Se firmaron convenios con Dickinson College, con la Unidad de Riego Carrizal del Lago, con la Universidad de Nariño, Colombia y con el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro. Son éstos los informes que pongo a su consideración por si alguno de los consejeros desea que agregue alguna información o que haga alguna precisión.

Al respecto los siguientes Consejeros Universitarios comentaron:

M. en D. Agustín Alcocer Alcocer. “Únicamente para robustecer las declaraciones de la Maestra Dolores Cabrera. Si ustedes ven en la página número 3 de los documentos que nos entregaron el proyecto PIFI 2001 23FO06 corresponde a la Facultad de Derecho. En efecto, ese capital fue lo que se invirtió en la modernización del centro de cómputo y en parte del mobiliario de la nueva biblioteca; es cierto que estos recursos fueron obtenidos mediante concurso 2001. Que arbitrariamente el Gobierno del Estado se los haya jineteado para poderlos depositar hasta 2002 es un problema que no nos compete. En ese sentido maestra, totalmente de acuerdo con usted”.

Méd. Esp. Alfredo Jesús Vega Malagón. “En el mismo sentido, yo quiero felicitar a toda la comunidad universitaria y muy especialmente a los responsables de esos proyectos, porque a nosotros como directores nos consta el trabajo intenso y con mucha dedicación que efectúan para obtener recursos adicionales que como sabemos no son recursos ordinarios y que estos se obtienen mediante concurso. Mi felicitación particularmente a las facultades que los obtuvieron y sobre todo a los responsables de esos proyectos”.

ISC Teresa Guzmán Flores. “También quiero señalar que efectivamente esos recursos son parte de los proyectos que los académicos hacen y que presentan a concurso a evaluadores de la Secretaría

de Educación Pública. Esos recursos en la Facultad de Informática están aplicados, entre algunos otros rubros, en el equipamiento de Laboratorio de Redes, en el Laboratorio de Electrónica. Entonces, sí quiero manifestar mi enojo como Directora de la Facultad de Informática, como universitaria, por esa difamación que hizo la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, la Señora Suhaila porque está difamando a una Institución. Entonces ¿De qué manera defendernos? ¿Cómo protestar ante esta situación? Porque éste es un daño a la sociedad muy grave y nuestra Universidad es parte de la sociedad. Entonces sí me siento difamada. Estoy muy molesta por la situación que se presenta con las declaraciones de la señora Suhaila. Éstas fueron con mucho dolo. Si hay alguna discrepancia pues bien, pudo haber acudido a las autoridades correspondientes a señalarla, pero ella decidió hacerlo primero públicamente. Entonces obviamente ahí hay dolo”.

M. en D. Salvador Franco Sánchez. “Yo creo que sí nos compete a los universitarios comenzar a analizar no sólo el daño moral sino patrimonial que el Gobierno del Estado le ha venido causando a la Universidad. El dolo con que se ha venido conduciendo la Secretaría de Finanzas y el Gobierno en general causan detrimento a nuestra Institución. De alguna suerte el “jineteo” al que se refiere el Director de la Facultad de Derecho de los recursos que le han sido asignados a la Universidad y no entregarlos en tiempo, ni para el destino que se ha venido otorgando, por supuesto que nos causa daño. Creo que de nueva cuenta tenemos que volver a revalorar el daño que se nos ha venido causando y asumir la posición de universitarios. Yo creo que ya estuvo de nueva cuenta bien que se siga lesionando impunemente a la Universidad Pública. Yo creo que este tipo de estrategias desgastantes, este tipo de actitudes de desprestigio de nuestra Institución no podemos seguirlas permitiendo los universitarios. Tenemos que cerrar filas en contra del Gobierno del Estado y tratar de encontrar mecanismos que nos permitan contrarrestar el desprestigio y el daño patrimonial; insisto, el daño patrimonial que se nos viene causando. Se nos está perjudicando de una manera irreversible porque la posesión de aulas, los espacios se requieren ahorita, no el año que entra, ni dentro de dos años y esto, al Ejecutivo del Estado creo que le queda claro que va en perjuicio de la

juventud queretana. Yo creo que sí nos compete a los universitarios buscar los mecanismos de defensa en contra del Estado y seguir evitando que se nos siga deteriorando”.

Manuel Guzmán Treviño. “Honestidad y compromiso en el trabajo. En ocasiones nosotros no sabemos qué dice el Gobernador ni qué dice la Suhaila. Cierto. Pocas veces los hemos oído de viva voz. El asunto es lo que dicen los medios. Ayer me entrevistaron en TVQ y decía: “es que la comunidad a veces puede ser que esté desinformada o informada de una manera inadecuada del asunto”. Por eso digo es de honestidad y compromiso con el trabajo que se hace tanto en la Universidad como en el Gobierno del Estado. Porque en ocasiones no se sabe, no se conoce y aparecen notas en el periódico que luego resulta que son notas que se dijeron un mes atrás, o dos meses atrás y de pronto, en un momento determinado, tienen supuesta vigencia dado el pulso político social en el que estén ocurriendo los movimientos de la Universidad o del mismo Gobierno. Entonces mi intervención es más bien en ese orden, porque también, platicando con los mismos estudiantes de la Facultad de Psicología sí se preguntan y dicen: “Bueno, es que salen declaraciones en el periódico de esto, de esto y en la TV dicen esto otro”; y en verdad, uno incluso se sorprende de lo que conllevan esas afirmaciones que dan la idea de que no hay una investigación profunda, no hay un compromiso profundo de parte del periódico para decir “esto es lo que está sucediendo” y, parece ser que se lo sacan de la manga, se lo sacan de la chistera y entonces el pleno de la comunidad no sólo la Universidad, sino la gente común y corriente se está generando un concepto, una idea de la Universidad que no es; con suerte hasta del mismo Gobierno; pero creo que ahí es donde todos tenemos que jalar parejos y ser honestos y comprometidos con el trabajo que nos corresponde. Yo digo que los medios también tienen una responsabilidad en esto; a veces da la idea de que se la brincan, a la mejor no depende de uno, sino que viene de más arriba; pero creo que también eso es parte del compromiso y de la honestidad de todos”.

La Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz: “¿Alguna otra participación? Sólo para terminar señalaría que la retención de recursos no fue solamente con los 31 millones; si ustedes se fijan en la

misma hoja que yo les he señalado que envía la Secretaría de Finanzas, vienen los 115 millones, fechada la transferencia por Gobierno del Estado el día 30 de diciembre. Estos recursos fueron transferidos por el Gobierno Federal, si ustedes revisan, el día 17 de diciembre; fueron entregados en esa fecha porque tuvimos que mandar una carta el Lic. Miguel Ángel Escamilla y su servidora porque decía no saber nada. Durante estos días, esos recursos pudieron generar a la Universidad un poco más de doscientos mil pesos y de esos recursos no hemos recibido ni siquiera la notificación de, a qué serán destinados. Si no hay alguna otra participación pasamos a nuestro siguiente punto de la orden del día que son los exámenes profesionales y ceremonias de titulación”.

IV. Exámenes profesionales y ceremonias de titulación

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional o ceremonia de titulación en favor de las siguientes personas:

Consejo de Estudios de Posgrado

Doctorado en Recursos Bióticos

Javier Ponce Saavedra

Doctorado Directo en Ciencia de los Alimentos

Ma. Anaberta Cardador Martínez

Maestría en Administración (Mercadotecnia)

Eleazar Pérez Guzmán

Maestría en Administración (Finanzas)

Rosalba Hernández Rivera

Maestría en Derecho

Apolo Sánchez Arteaga

Maestría en Derecho Privado

María de Lourdes Guillermina Hernández Reyna

Maestría en Historia

Rosa María Martínez Pérez

Maestría en Filosofía
Rosa María Guevara Díaz de León

Maestría en Psicología del Trabajo
Gloria Rosales Martínez

Maestría en Ciencias de la Educación
Rocío Adela Andrade Cazares

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Mayanin Aguilar Torres

Especialidad en Bioquímica Clínica
Elizabeth Macías López

Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo
Adolfo Díez Alanís
Germán Briseño Sainz
Álvaro Rafael Cabrera Monroy

Especialidad en Derecho Privado
Norma Vega Sánchez

Especialidad en Sistemas Penitenciarios
Humberto Horta Ríos

Especialidad en Derecho Penal
María Cruz Zamudio Arteaga

Especialidad en Odontopediatría
Fernando Ortíz Salinas

Especialidad en Medicina Familiar
José Jesús Vargas Vela

Especialidad en Ginecoobstetricia
Emma Angélica Velasco Sánchez
Ruth Raquel Gómez Pérez

Facultad de Bellas Artes

Licenciado en Artes Visuales
con Línea Terminal en Diseño Gráfico
Ernesto Israel Erives Pedraza
Mariana Estrada García
Edgar Rubén Ferrusca Villaseñor
Faviola Jazmín Olguín Sánchez
Vanesa Yazmín Sánchez Padrón

Juan Carlos Segura Castillo
Mónica León Castillo

Licenciado en Artes Visuales
con Línea Terminal en Artes Plásticas
Alejandra Mani Herrera

Licenciado en Música
con Línea Terminal en Instrumento
Yadira Mariana Martínez Plancarte

Licenciado en Música
con Línea Terminal en Composición Musical
Fabiola Reyes Osuna

Facultad De Ciencias Naturales

Licenciado en Biología
Nancy Selene Hernández Gutiérrez
Flor Alicia Rodríguez Vázquez
Patricia Herrera Paniagua

Licenciado en Nutrición
Karla Álvarez Quintanar
Karina Álvarez Quintanar
Paulina Jiménez Bárcenas
Elizabeth Jazmín Velázquez Bernal

Médico Veterinario Zootecnista
José Antonio Salvador Luis
Juan Nava Rojo
J. Vicente Guerrero Hernández

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciado en Sociología
José Silvestre Antonio López Núñez

Licenciado en Periodismo y Comunicación
Clemente Genaro Macías Tapia
Ana Cecilia Figueroa Velásquez

Facultad de Contaduría y Administración

Contador Público
Adriana Álvarez Ugalde
Eduardo Bueno Gámiz
José Antonio Flores Gutiérrez
Rebeca Gómez Otero
Claudia García Piña

Enrique Edgar González Hernández
María Esther Irineo González
Érika Judith Noriega Guerra
José Manuel Osornio Ríos
Maricela Paz Cruz
Sergio Gustavo Pérez Tagle Vergara
Yunuen Valencia Camacho
Maricela García Piña

Licenciado en Administración

José Antonio Aguirre Hernández
Tania de la Vega Espinal
Juan Antonio Márquez Arteaga
Marineé Teresa Quintanilla Galicia
Carlos Miguel Rivadeneyra Flores Polo.

Facultad de Derecho

Licenciado en Derecho

Carla Érika Alcocer Zavala
Hugo Armando Juárez Medina
J. Martín Gutiérrez Guevara
María Sagrario Flores
Norma Angélica Osornio Vázquez
María Montserrat Vega Garcés
Deleasir Mendoza Galván
Thelma Patricia Arellano Quiroz
Gloria Nazareth Torres Pons
Julisa Sánchez Morales
Norma Érika Cervantes Pichardo
Ricardo Serrato Aguilar
Javier Romero Huerta
Aarón Palacios González
Brisia Jeniffer Sánchez Cervantes
José Luis Bermudez Morales
Sara Iveth Lugo Ugalde
José Eduardo Castro Quintero
Jaime Espinoza Robles
Benjamín Castro Olvera
Nadia Lucía Zamora Sánchez
José Rubén Vega Moya
Marina Tayde Gómez Aguilar
Ma. Guadalupe García Ramírez
Verónica Aguirre Medina

Facultad de Enfermería

Enfermera

Elizabeth Díaz Rasgado

María de la Luz Hernández Reséndiz
Gabriela Gabino Méndez
Guadalupe Sierra Mancilla

Licenciada en Enfermería

Yessy Angélica Notario García

Facultad de Filosofía

Licenciada en Antropología

Ilithya Guevara Hernández

Facultad de Informática

Licenciado en Informática

Beatriz Hernández Herrera
Amada González Mendoza
Sandra Arteaga Ríos
José Ernesto Bonilla Osornio
Juan Luis Hernández Martínez

Facultad de Ingeniería

Ingeniero Civil

María Del Refugio Vargas Hurtado
Héctor Trejo Cuevas
Elideth Romero Morales
Rogelio Padilla Vega
Delfino Magallanes Álvarez
Carlos Alberto Guzmán Martínez

Ingeniero Electromecánico

Marcelo Zárraga Nieves

Facultad de Lenguas y Letras

Licenciado en Lenguas Modernas en Español

Wendy Orozco Lecona

Facultad de Medicina

Médico General

Francisco Aguilar Álvarez
Yolanda Aguilar Álvarez
Antonio Alvarado González
Tirso Adrián Amarillas Hernández
Yuri Abdel Arévalo Venegas
Juan Gabriel Arias Frausto
Alicia Arredondo Trujillo
Norma Elena Ávila Rosas
Juana Irma Briseño Romero
Alfredo Buenrostro Badillo

Luz Elena Concha del Río
Christian Christensen Vázquez
Marco Antonio Domínguez Hernández
Héctor Francisco Fernández Saldaña
Rosaura Mariana Flores Benitez
María Eugenia García Hernández
Sandra García Pastor
Marco Apolinar Gómez Hernández
Ma. Eugenia Gómez Uribe
Marco Antonio Hernández Flores
David Lepe Lira
Adriana Margarita Limón Méndez
Diana Yareni López Ángeles
Víctor Manuel López Morales
Liz Javanna Martínez Navarro
Rubén Alejandro Meza Díaz
Marco Einar Mondragón Ángeles
Virginia Morales Urquiza
Adriana Elizabeth Murillo Jaramillo
Renata Murillo Ruiz
Ana Luisa Nava Sierra
Héctor Navarro Solís
Elba Susana Padilla Ávila
Fernando Miguel Padilla Reyes
Valeria Susana Perea Vázquez
Elizaberth Ramírez Camacho
Héctor Rincón Ponce
Magda Vianney Segundo Rubio
Laura Margarita Tapia Muñoz
Rodolfo Tinoco Díaz
José Rey Tornell Rodríguez
José Juan Torres Hernández
Claudia Karina Trejo Arzola
Carolina Ugalde Obregón

Facultad de Psicología

Licenciado en Psicología

Lorena Paola Arcos Medina
Alfredo Terrazas Lara
Norma Lorena Sanjuanero Contreras
Daniel Josafath Ramírez Cortés
Janet Astrid Moctezuma Reyes
Ma. Magdalena Mendoza Ramírez
Diana Jéssica Martín del Campo Novoa
María Gabriela del Carmen Márquez Anguiano
Carlos Alberto García Calderón

Facultad de Química

Químico Agrícola

Ma. Elena López Ramírez

Químico Farmacéutico Biólogo

Fidel Puga González

Pedro Bárcenas Jaramillo

V. Revalidación de Estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de la Facultad de Enfermería emitió acuerdo de corrección a la Revalidación de Estudios a favor de:

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Jorge Villafuerte Salas

VI. Se pospone la aprobación, si procediere, de la propuesta presupuestal 2003 que presenta la Secretaría de Finanzas

A petición expresa de la Directora, del Consejero Catedrático y del Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas así como de los Directores de Química y Bellas Artes por mayoría de votos el H. Consejo Universitario acuerda someter a discusión y en su caso aprobación el presupuesto de la Universidad Autónoma de Querétaro para el 2003 en la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo.

VII. Asuntos Generales

- *Presentación a cargo del Director de Planeación y Desarrollo Institucional respecto de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).*
- *Será turnado al H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales el oficio mediante el cual el Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira presenta su inconformidad respecto al Reglamento de*

elección de terna para Director elaborado por la Comisión Electoral de dicha Facultad.

Juan Germán Diez Marina de la Torre
Francisco Javier García González

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BACHILLERES

Rodrigo Contreras Martínez
César Hernández Rosales
Ricardo García Juárez
Liliana Pérez Durán
José Alberto Sosa Abarca
Edgar Nieva Velázquez

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Graciela Reyes Morales

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Elka Saucedo Flores
Daniela Gutiérrez García
Lorena Illescas Gasca

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN

Ma. del Carmen Márquez Tovar
José Moisés Napoleón Ramírez Velasco
Andrómeda Sabrina Arroyo Córdova
Liliana Yanelli Guerrero Chávez
Daniel Abraham Hernández Ferrer
Vianey Loyola García
Armando Aragón Martínez
Eduardo Mondragón Soto
Pablo Rodrigo Rubalcava Arizmendi
Juan Christian Orlando Lozano Torres
Amalia de Lourdes Parra Santos
José Jesús Ponce Magaña
Sara Romo Venegas
Alicia Becerra Martínez

(Posgrado)

Ivonne Rico Campos
José Alejandro García Vázquez
César Ortiz Santiago
Salvador Solórzano Martínez
José David Torres Perusquía

FACULTAD DE DERECHO

Ana Paulina Garduño Noriega

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Kirenia Carmouze Núñez
Gabriela Osio Sánchez
Fabiola Luna Hernández

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Brenda Trinidad Arellano Pérez
Francisco Javier Cobos Ángeles
Alonso Cárdenas Alarcón
Rocío Carmona Hernández
María Araceli Salinas Martínez
Herlinda Ramos González
Mario Francisco Coss Rangel
Felipe Joaquín López Gómez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ariel Camacho García

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Ma. del Carmen Arreguín Mendoza

FACULTAD DE MEDICINA

Posgrado

Román Bolaños González

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Fátima Olvera Ramos
Jesús Cervantes Rodríguez
Eréndira Rodríguez Arreguín

- *Se autoriza la modificación de calificación a más de un año de la fecha del examen*

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Sandra Jéssica González Vega
Materia: Investigación IV

-
- *Intervención del M. en C. Juan Javier Ugalde Hernández llamando a la unidad para fortalecer a la Universidad y a los universitarios en este emplazamiento a huelga.*
 - *Se repartieron ejemplares de la propuesta de Modelo Educativo. Se abordará una vez que haya concluido el proceso de revisión con los Sindicatos.*
 - *Invitación del Dr. Carlos Regalado González para que asistan al Simposium de Alimentos Funcionales organizado por la Facultad de Química.*

Nota: Las participaciones que se dieron dentro de Asuntos Generales, pueden ser consultadas en el cuerpo del acta de esta Sesión.

El Dr. Carlos Regalado González reitera la invitación para quienes puedan asistir o participar en el Simposium sobre Alimentos Funcionales en la sala anexa de este Auditorio, hoy a partir de las 4 de la tarde. El viernes de 9.00 a 15.00 horas en el Aula Forense de la Facultad de Derecho.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12.12 HRS. DEL 27 DE FEBRERO DE 2003.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la
Dirección de Medios de la Universidad Autónoma de Querétaro.
Fecha de Publicación: 27 de mayo de 2003.